

09/06/2020

Fiscalía y PDI detuvieron a un imputado por robo con violencia

Gracias a un trabajo coordinado entre el Ministerio Público y la Policía de Investigaciones de la región de Aysén, detectives de la Brigada Investigadora de Robos (BIRO) Coyhaique detuvieron a un imputado, mayor de edad y con antecedentes policiales por otros delitos, por el delito de robo con violencia, perpetrado el domingo 07 de junio de 2020 en horas de la noche. El imputado fue identificado en la audiencia como Sebastián Ignacio Gutiérrez Gallardo de 23 años.



Por solicitud del fiscal de turno de Coyhaique, oficiales policiales de la unidad especializada, junto a peritos del Laboratorio de Criminalística, concurrieron hasta el sitio del suceso en las afueras de un establecimiento educacional para realizar las primeras diligencias.

El fiscal Patricio Jory explicó que el hecho ocurrió la noche del domingo en el estacionamiento externo de un establecimiento educacional donde “una persona mayor de edad se encontraba al interior de su automóvil y fue abordado por un tercero quien, con un cuchillo, le exigió la entrega de su celular y de dinero e intentó herirlo con el cuchillo, defendiéndose la víctima resultando con pequeñas lesiones en una de sus piernas calificadas como leves por el médico de turno del hospital”.

El fiscal Patricio Jory agregó que este caso se investigó con detectives de la BIRO, quienes “prontamente pudieron identificar a la persona que participó y estamos trabajando en la individualización de la segunda persona”, en alusión a un segundo imputado que participó en el hecho.

Respecto a la detención del imputado, el subprefecto Eduardo Lagos, jefe de la Brigada Investigadora de Robos, indicó que “se enmarcó en las primeras diligencias realizadas por los oficiales policiales, donde se logró identificar inmediatamente al imputado ya que era blanco de interés de la Brigada Investigadora de Robos en otras investigaciones, coordinando la orden de detención verbal con la Fiscalía para luego de diversas diligencias de análisis criminal e inteligencia operativa, lograr su captura en la vía pública”.

Cabe señalar que en el registro de la vivienda se encontraron el celular sustraído y el cuchillo utilizado para cometer el delito, “además de otros tres teléfonos que serán consultados con las compañías telefónicas y un arma tipo fogueo, la que será periciada por el Laboratorio de Criminalística para determinar si fue modificada para el disparo de proyectiles balísticos”, puntualizó el jefe de la BIRO, agregando que continúan las diligencias investigas para ubicar a otro participante del delito.

Por instrucción de Fiscalía, el imputado pasó a control de detención vía videoconferencia en el Juzgado de Garantía de Coyhaique el martes en la jornada de la mañana, donde el Tribunal -a solicitud del Ministerio Público- decretó la prisión preventiva del imputado, fijando un plazo de investigación de 90 días, según explicó el fiscal Patricio Jory.

600 333 0000
CALL CENTER FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369